



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 20 de junio de 2017

DICTAMEN N° 246 - 2016/2017
EXPEDIENTE N° 529

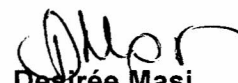
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja el rechazo de la Decisión N° 27/10 del Consejo del Mercado Común "Código Aduanero del MERCOSUR", suscrita en ocasión de la (TRIGESIMA NOVENA) XXXIX Reunión del Consejo del Mercado Común del MERCOSUR, realizada en la ciudad de San Juan, Republica Argentina, el 2 de agosto de 2010; remitido por Mensaje N° 789 del Poder Ejecutivo - Ministerio de Relaciones Exteriores, de fecha 30 de marzo de 2012.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Silvio Ovelar Benítez
Vicepresidente


Desirée Masi
Presidenta

José Manuel Bóbeda
Relator

Miembros:

Juan Dario Monges

Derlis Osorio

Mario Abdo Benítez

Oscar Salomón

Blanca Lila Mignarro

Luis Alberto Wagner

Emilia Alfaro de Franco

Esperanza Martínez

Adolfo Ferreiro

